

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROYACORP S.A.

En la ciudad de Quito a las 13h00 del día 26 de junio del 2013 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Diego de Vásquez N75-136 y Prados del Oeste. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "TROYACORP S.A.

1. Señor ESPINOSA ESPIN SILVIA CECILIA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 400 votos, con un capital social de 400.
2. Señor TROYA YEPEZ LORENA ALEJANDRA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 400 votos, con un capital social de 400.
3. Señor YEPEZ VALENCIA SILVIA PATRICIA, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 200 votos, con un capital social de 200.

Como se encuentran presente el 100% del capital social de la compañía y presente los tres accionistas que la conforman; por unanimidad deciden constituir la Junta General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del cronograma de implementación y conciliación de las normas internacionales de Información Financiera
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2012.
4. Lectura y aprobación del informe de gerencia 2012
5. Aprobación del Informe decomisario 2012
6. Lectura y aprobación del acta.

1. CONSTATAION DEL QUORUM

Se encuentran presente el 100% del capital social, con tres socios vigentes, por lo que se determina que hay el quórum suficiente para seguir con la junta.

2. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y CONCILIACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Se procede a dar lectura tanto el cronograma de Implementación como la conciliación y por unanimidad se decide aprobarlos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

Se procede a dar lectura de los estados financieros en el siguiente orden: Primero al Estado de Situación Financiera, segundo al Estado de Resultados Integral, tercero el Estado de Flujos de

Efectivo, cuarto el Estado de Cambios en el Patrimonio y para finalizar las Notas a los estados financieros. Por unanimidad se decide aprobar todo el conjunto de Estados Financieros.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012

Se procede a dar lectura el Informe de Gerencia. Por unanimidad se lo aprueba.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012

Se procede a dar lectura el Informe de Comisario. Por unanimidad se lo aprueba.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se da lectura el acta y se decide por unanimidad aprobar el acta de esta junta extraordinaria de accionistas.



Sra. ESPINOSA ESPIN SILVIA CECILIA
Gerente - Accionista



Sra. TROYA YEPEZ LORENA ALEJANDRA
Presidente – Secretario - Accionista